



# Invitan a mujeres abogadas a inscribirse para elegir Poder Judicial en Tamaulipas

---

## DE LA REDACCIÓN

---

Tamaulipas requiere mujeres juzgadoras responsables de la impartición de justicia, por ello, es relevante que las abogadas que cumplan con los requisitos se registren en la histórica convocatoria para elegir al Poder Judicial de Tamaulipas, afirmaron las y los integrantes de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Durante una reunión que Claudio Díaz Castaño, Lucía Graciano Casas y José Ives Soberón Tijerina sostuvieron con las asociadas de la Barra de Abogadas del Estado de Tamaulipas, conformada por nueve delegaciones y presidida actualmente por

Yadira Cepeda Sosa, explicaron el sentido de la reforma judicial. En esta convocatoria hay paridad de género, estableciendo que 50 por ciento de los jueces y magistrados sean mujeres.

En esta primera reunión del Comité de Evaluación con una asociación, se destacó que esta elección “será con paridad de género y con inclusión de grupos vulnerables. Por eso es muy importante que ustedes, mujeres profesionistas, se inscriban, ya que pueden ser excelentes juzgadoras”.

Reiteraron que en esta elección del Poder Judicial se seleccionarán los mejores perfiles para que la población tamaulipeca decida en la elección del próximo año.